

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31441** TAPIZADOS FERNÁNDEZ GRANDA, S.L.

María José Menéndez Urbón, Secretario del Juzgado de lo Social número uno de los de Oviedo,

Hago saber, que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución con el número 137/10 a instancia de María Carmen Gutiérrez Nistal contra Tapizados Fernández Granda, S.L. con CIF B33382599 en reclamación de cantidad, en la que por resolución de fecha 27 de septiembre de 2010 se ha declarado la insolvencia total con carácter provisional de la ejecutada por la cantidad de 11.110.518,36 euros.

Y para que conste y dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 274.5 de la LPL, expido y firmo la presente.

Oviedo, 13 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100075194-1**